

TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE SUCRE
SECRETARÍA ADJUNTA

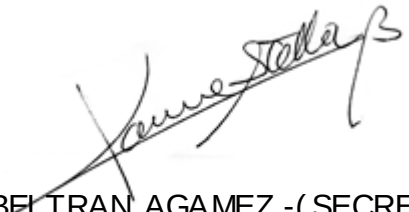
AMSO

LA SUSCRITA SECRETARÍA ADJUNTA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SUCRE

COMUNICA

A todas las partes y terceros intervinientes dentro del proceso de alimentos con radicado No. 2019-00174-00 que cursa ante JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE COROZAL, dentro de la acción de tutela interpuesta por ANA DEL CARMEN GAMARRA PELUFFO contra el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE COROZAL bajo el RADICADO 70001221400020210012300 la cual se tramita ante la magistrada sustanciadora, doctora MARRAQUEL RODELO NAVARRO adscrita a la Sala Civil-Familia-Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Sucre y que fue admitida por medio de auto del 13 de julio de 2021, a fin de que ejerza su derecho a la defensa, aporte las pruebas que crea pertinentes, y rinda un informe sobre dicha acción de tutela, dentro del TÉRMINO DE 24 HORAS, una vez publicado en la Página Web de la Rama Judicial.-

Se fija el presente AMSO EMPLAZATORIO Hoy, día nueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021), siendo las 8:00 A.M.



KARINE STELLA BELTRAN AGAMEZ -(SECRETARÍA ADJUNTA)

Se desfija el presente AMSO EMPLAZATORIO Hoy, día nueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021), siendo las 5:00 P.M.

KARINE STELLA BELTRAN AGAMEZ -(SECRETARÍA ADJUNTA)